



Comunicado de prensa 05/2019

## LA RADIO, UN ESPACIO QUE CONSTRUYE SOCIEDADES

- *La CEDH realizó el conversatorio “La Radio como Promotora del dialogo con la Comunidad”.*

**Culiacán, Sinaloa; 27 de Febrero de 2019.-** En el marco del Día Mundial de la Radio, que se celebró el pasado 13 de febrero, la comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa (CEDH), llevó a cabo el conversatorio denominado “La Radio como Promotora del dialogo con la Comunidad”.

El Presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega señaló que la radio va de la mano con las funciones que este organismo realiza, brindar la atención a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Señaló que los creadores de la radio son el enlace para que el mensaje, la opinión llegue a las personas para formar una mejor ciudadanía, “finalmente es el tema que ahora nos ocupa, que la radio sea una verdadera promotora de ese dialogo con la comunidad”, subrayó.

En su intervención, Adriana Margarita Ochoa del Toro, Directora de Radio Sinaloa, habló sobre la importancia de la radio como un espacio para la construcción de la sociedad.

“El estado mexicano está obligado a proporcionar los servicios de información y generar espacios de expresión para la ciudadanía”, agregó.

Ochoa del Toro explicó que los medios públicos, como lo son el caso de radio Sinaloa y radio UAdeO, no son medios que tengan que verse como propiedad del gobierno pues estos se sostienen por los impuestos de los ciudadanos y esta tendencia mundial aspira que los medios sean un espacio de expresión, no de lo que yo gobierno te quiero decir, sino lo que tú quieres decir, por eso se reformó la Ley de Telecomunicaciones en el 2014.

Concretamente el artículo de esta Ley, el 86, obliga a 8 principios y/o mecanismos, y uno de ellos es cómo garantizar el medio público, la independencia editorial, garantizar la expresión de las diferentes ideologías culturales, étnicas, entre otros.

Radio Sinaloa, creada hace 12 años por cambios en las leyes es un organismo descentralizado sectorizado en la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado, que trabaja en cumplir con esta ley en la creación de un organismo público descentralizado con un consejo ciudadano.



Comunicado de prensa 05/2019

Por su parte, Eliud Velázquez, productor y locutor de Radio UAdeO, dijo que la lucha constante de esta radio, desde hace 27 años es diversificar espacios.

Precisó que la radio se ha convertido en un importante promotor de la inclusión y desde su creación, la radio de la Universidad Autónoma de Occidente ha sido difusor de los derechos de la niñez al incluir en su programación, hasta la fecha, contenido infantil.

En la programación de Radio UAdeO se ha dado voz a grupos vulnerables como los indígenas, a personas con capacidades diferentes, al grupo Alcohólicos Anónimos, entre otros.

Mencionó que las modificaciones en la Ley de Telecomunicaciones obliga a las radios a ser inclusivos y utilizar un lenguaje no sexista. Incluso el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) nos envió un decálogo de lenguaje no sexista.

“En el artículo 86, un apartado señala que el decálogo de la inclusión que nos obliga a invitar al público a que todos tienen derecho a quejarse, a comunicarse, a tener un espacio y en Radio UAdeO se ha ido logrando poco a poco. La Radio UAdeO cuenta con un espacio al mando de una persona con capacidades diferentes que invita a las personas con capacidades diferentes a que se unan a él, y tenemos un programa de alcohólicos anónimos, programa infantil donde incluimos a la niñez y tenemos otro de sepyc....entonces, lo que se hace en las escuelas también va y promueve lo que debería ser un radio más sana, menos ruidosa”, externó.

Añadió que la Ley Federal de Telecomunicaciones anterior, que se publicó en 1968, a diferencia de la nueva en el 2015, tienen enormes diferencias, pues la ley antigua, en su artículo 64 decía “corrupción de lenguaje” y “las buenas conciencias”, la nueva ley trae por lo menos incluido una serie de conceptos muchos más amplios sobre el respeto al prójimo.

“Algo con lo que hemos luchado en los últimos años es que la radio se ha vuelto ruidosa y una de las formas principales es la música que escuchan ahora los jóvenes. No podemos reducir el espacio a los jóvenes, pero tal vez si los podemos regular y promover un diálogo con ellos, que lo que están escuchando no es de cierta manera lo que los va a llevar a buen puerto”, expresó.

El conversatorio “La Radio como Promotora del dialogo con la Comunidad”, se realizó en la Sala de Usos Múltiples de la CEDH y estuvieron presentes invitados especiales y personal de este organismo.